

**PLAN DE TRABAJO
2017-2021
“TRANSFORMACIÓN
INSTITUCIONAL”**

ROCÍO OJEDA CALLADO



**UNIVERSIDAD
VERACRUZANA**

ÍNDICE

MENSAJE DE LA RECTORÍA.....	3
PRESENTACIÓN	5
DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.....	6
ESTATUS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA SOCIEDAD ACTUAL	14
CONTEXTO INTERNACIONAL	14
CONTEXTO NACIONAL	15
CORAZÓN IDEOLÓGICO.....	18
MISIÓN.....	18
VISIÓN AL 2030	18
EJES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	20
1.- FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.....	20
2. FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN ACADÉMICA.....	21
3.-INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	22
4. INTERNACIONALIZACIÓN.....	23
5. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE.....	24
6. GESTIÓN FLEXIBLE Y TRANSPARENTE EN APOYO A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS	25

MENSAJE DE LA RECTORÍA...

Nuestro proyecto de trabajo es el producto del diálogo interdisciplinario y de una perspectiva comprometida con la equidad, el respeto a la diversidad y la inclusión. Siempre debemos recordar que todos nuestros esfuerzos están orientados a la vida del ser humano en sociedad, relacionada de manera compleja e indisoluble con el planeta y su futuro. El fin último de nuestras acciones es una vida buena, digna y sustentable que parta de reconocer nuestra constitución sentipensante y plural.

Por eso, aunque este plan mantiene su compromiso y congruencia con la ruta institucional trazada previamente por la propia Universidad Veracruzana, la Secretaría de Educación Pública y los organismos nacionales e internacionales, está abierto a la participación constante de la comunidad universitaria. De manera que el principal requisito para la operación de nuestro proyecto es el reforzamiento y construcción de espacios de diálogo y deliberación permanentes en todos los ámbitos de la Universidad Veracruzana, lo que significa optimizar su gobernanza. La única manera de institucionalizar este modelo de participación es garantizando su efectividad en la práctica, de manera que todos y cada uno de los universitarios puedan tener la experiencia de ser respetados y tomados en cuenta dentro de una diversidad de posiciones y una pluralidad de condiciones. Así, el ejercicio de los derechos y responsabilidades se convertirá en una práctica real que posibilitará la participación y la crítica constructiva. Finalmente, el aparato burocrático, sus rutinas y sus esquemas verticales darán paso a la vida en una comunidad universitaria autopoética.

Ningún plan de mejoramiento puede funcionar cuando ha sido ejecutado desde una burocracia que pretende suplantar la voluntad de los universitarios, simulando participaciones que sólo son poses para la foto. En cambio, si se trabaja desde la comunidad, involucrándola, haciéndonos corresponsables, facilitando la creación de nuevas redes de trabajo, quitando obstáculos burocráticos, abriendo caminos, nuestra Máxima Casa de Estudios obtendrá por añadidura la deseada calidad reconocible por todos los estándares de evaluación que existen. Pero la finalidad de nuestra labor no es solamente obtener reconocimientos de excelencia en todas las evaluaciones que se le hagan a la Universidad Veracruzana, sino realizar contribuciones significativas para Veracruz, México y la humanidad en general, que impliquen el logro de una vida buena, digna y sustentable.

Por eso, la filosofía que alienta nuestro proyecto es decididamente humanista. Sólo desde el humanismo estaremos en condiciones de analizar y reflexionar cuáles son los mejores caminos que como Universidad habremos de transitar.

PRESENTACIÓN

Con 73 años de trayectoria, la Universidad Veracruzana está consolidada como una de las universidades públicas más importantes de la región sur-sureste de México por su alto rendimiento académico y la formación de jóvenes, no sólo veracruzanos, sino de estados vecinos.

Gracias a la autonomía otorgada en 1996, nuestra Máxima Casa de Estudios tiene la facultad de establecer sus propios objetivos y metas, congruentes con las necesidades profesionales que los estudiantes demandan sin perder de vista la misión institucional y con ello contribuir en el desarrollo integral de nuestro Estado.

Ahora bien, con base en el diagnóstico que nos contextualiza sobre la situación que vive la Universidad y de acuerdo a los estatutos legales que circunscriben sus acciones, se presenta a continuación el corazón ideológico (la misión, visión y valores) que constituyen la columna vertebral de este documento, lo que nos permitirá afrontar con precisión los desafíos que implica la formación de las generaciones venideras en la Universidad Veracruzana, además establece una serie de acciones que contribuyen al aglutinamiento de los esfuerzos aislados, a la planeación estratégica, y a la construcción de una visión compartida a corto y largo plazo, con manejo transparente de los recursos y la rendición de cuentas.

DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Encontrar la solución a los problemas que enfrenta una Institución de Educación Superior como la Universidad Veracruzana requiere de un proceso previo de investigación y planeación que permita, en función de los resultados del diagnóstico, la construcción de estrategias encaminadas a resolver dichas problemáticas; y para efectos de este diagnóstico, se llevó a cabo el análisis de datos estadísticos de la Universidad Veracruzana y algunos otros estudios sobre esta misma temática, información que en su conjunto fue cruzada con las conclusiones obtenidas a través los testimonios de alumnos y catedráticos que conforman la comunidad universitaria en las cinco regiones.

Actualmente, la Universidad Veracruzana es la institución de educación superior pública con mayor presencia en el estado de Veracruz con 74 facultades, distribuidas en 27 municipios y 5 regiones: Xalapa, Veracruz, Orizaba- Córdoba, Poza Rica- Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán. Por lo tanto, la UV es la universidad pública más grande del sureste del país que alberga una matrícula de 84, 988 estudiantes. La educación formal concentra a 63 369 alumnos, atendidos a través de 305 programas educativos: 173 de licenciatura, 124 de posgrado y 8 de técnico universitario. El incremento en este rubro es de 0.95% del periodo anterior a la fecha.

Los programas de licenciatura funcionan con el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), a partir de 1998, y paulatinamente se fueron incorporando la totalidad de estos programas. De acuerdo con un diagnóstico elaborado en 2013 por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, el 60% de los estudiantes tienen un horario mixto, 36% matutino y 4% vespertino; el 85% asisten a clases los cinco días de la semana, cursando cinco o más Experiencias Educativas por periodo.

El Modelo Educativo Institucional cuyo valor principal es la flexibilidad seguido por la transversalidad, aporta componentes esenciales en la formación del estudiante pues le permite adquirir habilidades que contribuyen al aglutinamiento de conocimientos en áreas distintas a su campo de estudio, desarrollando destrezas deportivas o culturales cursando EE del Área de Elección Libre, sin embargo, de acuerdo con los resultados del citado análisis y los comentarios obtenidos mediante entrevistas con alumnos de los diversos campus, se determinó que el principal problema del MEIF, es la distribución de los horarios, es decir la distancia entre una clase y otra, produce que el 60 % de los estudiantes tenga horario mixto, ingresan a las instalaciones universitarias desde las primeras horas del día hasta la noche, con intervalos de más de una hora entre una clase y otra.

Es cierto que nuestra Alma Mater ofrece Talleres Libres de Arte y actividades deportivas, en todas sus regiones, pero esta oferta no satisface las necesidades de todos los estudiantes por varios factores. Es frecuente que varias Experiencias Educativas coincidan en horario y día lo cual limita las posibilidades del estudiante. Por otro lado, las EE del Área de Elección libre, se imparten en recintos y/o facultades específicas lo que implica en la mayoría de los casos, el traslado del alumno, aunque no siempre es posible para ellos, ya sea por el factor tiempo o por economía.

Además, se debe considerar que la situación económica del país no es favorable y esto afecta a muchos sectores de la población, por ende, los jóvenes requieren ingresos extras y los horarios quebrados los benefician. Debemos partir desde la concepción de la UV como una institución de educación pública que debe priorizar no sólo el aprendizaje de calidad sino también considerar las condiciones adversas que pueden repercutir en el desempeño académico de nuestros estudiantes.

El Modelo Educativo Institucional, responde a las necesidades del mundo globalizado, que necesita profesionales que impacten socialmente en su comunidad, coadyuvando en la construcción de países, equitativos, democráticos y sustentables desde una perspectiva humanista. Por consiguiente, un cambio de Modelo Educativo Institucional no sólo sería incongruente con las demandas internacionales y nacionales para los programas de las IES, sino también implica un retroceso en los procesos de innovación educativa de la Universidad, por ello proponemos replantear su implementación y llevar a cabo una restructuración que otorgue la posibilidad de conformar bloques de Experiencias Educativas; además de mantener el espíritu de la flexibilidad, ofreciéndole, al estudiante, la posibilidad de cursar otras experiencias educativas, si así le dan sus tiempos o realizar otras actividades, como puede ser generar sus propios ingresos.

El estudio titulado *Análisis Diagnóstico del Modelo Educativo Institucional (MEI)*, parte del modelo pedagógico para determinar el adecuado funcionamiento de las formas de enseñanza y las características de la relación maestro-alumno. Los resultados, muestran que en la media institucional en el Sistema de Evaluación Docente es de 80.41 % y la cobertura de tutoría académica es del 53% por ciento. La implementación de tutores académicos es una de las ventajas para los estudiantes, pero es importante fomentar esta práctica en ellos, desde que ingresan a la universidad, además, por supuesto del curso de inducción o mecanismos que los familiaricen con el Sistema de Tutorías.

De acuerdo con el Plan General de Desarrollo 2030 de la Universidad Veracruzana, de 2012-2013 a 2016-2017 la matrícula ha aumentado un 15 %, y el crecimiento mayor se encuentra en los programas de licenciatura con 2118 alumnos más. De los 173 programas que tiene la UV en nivel licenciatura, 123 cuentan con

reconocimiento de calidad y de 74 programas de posgrado se encuentran registrados el en PNCP¹.

La Universidad Veracruzana cristaliza sus funciones de investigación, enseñanza y difusión de la cultura a través de 23 Institutos, 18 Centros de investigación, 7 casas universidad, 2 Laboratorios de Servicios de Alta tecnología, 6 Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Servicio (USBI), 48 Bibliotecas, una Escuela para Estudiantes Extranjeros (EEE), un Departamento de Lenguas Extranjeras (DELEX), 17 Centros de Idiomas, 2 Centros de Iniciación Musical Infantil (CIMI), UNA Clínica Universitaria de Salud Reproductiva, una Galería de arte, un museo de Antropología y 6 talleres Libres de Arte.

Anualmente la Universidad Veracruzana genera 1200 productos de investigación que se difunden mediante diversas publicaciones científicas, elaboradas por 728 académicos, que desarrollan 417 LGAC², organizados en 246 cuerpos académicos. En México la producción de textos científicos la encabezan las universidades públicas, la Universidad Nacional Autónoma de México ocupa cada año el primer lugar, en 2014 registró 3250 artículos especializados en revistas internacionales. Más del doble de los que produce la Universidad Veracruzana. El University Ranking by Academic Performance, enlisto a las 10 universidades del país que producen investigación, nueve de éstas son públicas con excepción del Tecnológico de Monterrey que el 30% de la producción científica del país sale de la UNAM; otras instituciones líderes en este ámbito son la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Politécnico Nacional.

¹ Programa Nacional de Posgrado de Calidad

² Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento

La Universidad Veracruzana, no cuenta con el mismo número de investigadores, tampoco con el presupuesto federal de la UNAM, el IPN o la UAM, no obstante, es necesario fomentar la investigación y acabar con la centralización existente en este rubro.

En nuestra Institución, la planta académica está conformada por 6,049 académicos, de los cuales un poco más de la tercera parte, son Profesores de Tiempo Completo, nueve de cada 10, cuenta con posgrado y aproximadamente el 50% tiene doctorado; uno de cada dos, cuenta con el reconocimiento de perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); y uno de cada cinco son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En la UV tenemos investigadores capacitados, experiencia en el campo de la investigación es necesario vincular proyectos de investigación que permitan su desarrollo y crecimiento, también se debe formar a los jóvenes en la producción de textos académicos, pues pocos presentan interés en del desarrollo científico porque no se fomenta desde el ingreso del estudiante. Gestionar recursos para la investigación, a través de fuentes externas que promuevan la producción en pro de la generación de conocimientos que enriquezcan al estado y coadyuven en la función de la UV como agente de transformación social.

En el ámbito cultural, cada año se realizan tres eventos: Feria Internacional del Libro Universitario (FILU), la Cátedra Interamericana Carlos Fuentes y el Festival de Jazz UV. Históricamente la Universidad Veracruzana se ha desempeñado, como una institución impulsora, de la cultura del estado de Veracruz, de ahí la importancia

no sólo de conservar las actividades existentes sino de generar un mayor número de eventos y talleres culturales.

Las actividades culturales, tienen mayor presencia en la región Xalapa, por tradición y porque ahí se encuentran los recintos adecuados para la difusión de la cultura, sin embargo, otras regiones, como Córdoba- Orizaba y Veracruz tienen espacios en donde se pueden realizar exposiciones, conciertos, obras de teatro entre otras.

Del tema cultural podemos abordar la necesaria descentralización de los procesos administrativos. Una de las tareas más importantes en los próximos años es la descarga de tareas burocráticas de los académicos, concordancia con el nuevo Modelo Educativo Nacional, el objetivo principal es reducir los trámites administrativos, de manera que se beneficien todas las acciones dirigidas a las funciones académicas sin perder tiempo en redundancias que rayan en lo absurdo. Los docentes de tiempo completo deben cumplir con requisitos excesivos que restan tiempo que podría destinarse a actividades académicas, esto disminuye la calidad de las cátedras impartidas en algunos programas de licenciatura y posgrado.

Aquí juega un papel fundamental la simplificación administrativa que es posible con los actuales sistemas y plataformas informáticas. Las nuevas tecnologías no deben ser espacios de acceso restringidos para expertos, al contrario, la urgente tarea es lograr que cada miembro de la comunidad universitaria pueda realizar procesos académicos y administrativos con el mínimo esfuerzo. Existen trámites sencillos como la reposición de credencial, documento indispensable para que el alumno realice actividades cotidianas dentro de la academia, que tardan alrededor de 3 meses para finalizarse. Esto podría evitarse con el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y la descentralización, otorgando mayores competencias a las vicerreorías.

En los procesos administrativos también es necesario mejorar las políticas de gestión institucional transparencia y rendición de cuentas, en los últimos años la Universidad Veracruzana ha realizado considerables esfuerzos por instaurar correctas vías de comunicación y acceso a la información a fin de transparentar los procesos y las funciones sustantivas. Se ha trabajado en construir una cultura, armonización contable, certificación de la calidad de los procesos administrativos y uso racional de los recursos, aún es necesario reestructurar algunos procesos como las licitaciones y la obtención de plazas. Además, además de instruir a la comunidad universitaria en el funcionamiento del portal de transparencia UV para que puedan hacer uso de los servicios que ofrece.

La certificación de procesos también contribuye a mejorar la rendición de cuentas, se tienen certificados los procesos básicos de la Institución con la norma ISO 9001:2008 para mejorar la gestión de la calidad. Es importante la simplificación de los procesos administrativos que favorezcan la optimización de recursos de manera sustentable. En materia de legislación universitaria y considerando la autonomía universitaria existen varios temas que deben ser abordados. Referente a la autonomía para completarla es necesario que el Congreso del Estado otorgue a la UV, la atribución de proponer iniciativas de leyes reformando el artículo 34 de la Constitución Política del Estado de Veracruz. De esta forma podremos ejercer el derecho de presentar iniciativas competentes a la Ley que nos rige.

También es de trascendencia realizar modificaciones a la legislación universitaria para adecuarla a los procesos y requerimientos actuales, siguiendo la recomendación del Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES en su evaluación de 2008 que la consideró inconsistente y repetitiva.

La presencia de la UV en el estado de Veracruz hace que su infraestructura sea de gran extensión, sin embargo, debido a los problemas financieros de la universidad, varios campus presentan deterioro, lo que influye de forma negativa en el desempeño de los estudiantes de diversas carreras. La planta física de la Universidad Veracruzana comprende 413 edificios, 1,138 aulas, 407 laboratorios, 89 talleres, 1,484 cubículos, 44 auditorios, 148 centros de cómputo, 85 almacenes, 33 cafeterías y 48 aulas audiovisuales.

Por otro lado, es necesario implementar procesos de vinculación con el sector empresarial a fin de obtener recursos externos de financiamiento para que conjuntamente con el recurso estatal y federal asignado se obtenga apoyo para mejorar las instalaciones de las facultades. En los párrafos anteriores se habló de la situación actual de la Universidad Veracruzana, en términos de infraestructura, capacidad académica y administrativa, transparencia y rendición de cuentas, investigación y Modelo Educativo Institucional. En las siguientes páginas abordaremos el contexto de la educación superior a nivel internacional, nacional y regional, para finalmente presentar una propuesta de trabajo basada en los ejes rectores del Plan de General de Desarrollo 2030: formación integral de los estudiantes, fortalecimiento de la función académica, innovación educativa, internacionalización, universidad socialmente responsable y gestión flexible y transparente en apoyo a las funciones sustantivas.

ESTATUS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA SOCIEDAD ACTUAL

CONTEXTO INTERNACIONAL

El siglo xxi es la era de las transformaciones sociales, las minorías alzan la voz para exigir sus derechos humanos y políticos, en un contexto, donde la tecnología hace posible que voces que permanecieron en la oscuridad, calladas e ignoradas alcancen dimensiones inimaginables. A través de las redes sociales se iniciaron revoluciones que terminaron con injusticias, rompieron cadenas y paradigmas. Sin embargo, es la era de la violencia, de la corrupción, del consumo desmedido y sobre todo de la desigualdad de oportunidades, consecuencia de los modelos económicos.

Durante siglos, la educación ha fungido como uno de los pilares de la sociedad, el progreso o retroceso de una comunidad depende en gran medida del acceso que sus habitantes tengan a ella. Pero la oportunidad de acceder a ella primero fue para hombres pertenecientes a grupos privilegiados, ahora la equidad de género permite a las mujeres destacar en las aulas, pero en los países subdesarrollados, la educación superior aún es de difícil acceso.

Esto hace que las instituciones de educación tengan un compromiso por formar no solo profesionales capaces, sino que posean conciencia social para que desde sus respectivas áreas del conocimiento desarrollen tecnología sustentable o proyectos en beneficio de poblaciones marginadas y fortalezcan la democracia de sus países.

En este contexto las IES y los contenidos de sus programas son objeto de análisis de organismos internacionales como la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), enfatizan en la necesidad de que las IES formen ciudadanos responsables con su entorno, y capaces de solucionar los problemas, que aquejan a la sociedad.

La UNESCO determinó prioritarias cinco funciones que deben llevar a cabo las IES generar y difundir conocimientos, desarrollar la investigación científica y tecnológica en todos los campos de las ciencias, contribuir a la preservación de las culturas la consolidación de los valores para la convivencia social, todo estos desde un enfoque humanista. Estas funciones deberán cumplirse en un marco de desarrollo sostenible, justicia social, paz, democracia y respeto a los derechos humanos.

Esta concepción de las IES como agentes de cambio constituye la visión que permea en la sociedad del conocimiento, la investigación y docencia deben dirigirse hacia la atención de grupos vulnerables y sustentabilidad, a través de egresados con una formación integral de perfil humanista.

CONTEXTO NACIONAL

México es un país multicultural, pero con niveles de desigualdad hay sectores de la población vulnerables. De acuerdo con el INEGI, la media en el nivel educativo de 9.1 años en personas mayores de 15 años, equivalente a la secundaria concluida. La organización y cooperación para el desarrollo económico (OCDE), en sus estadísticas ha calificado a México en el último lugar en calidad e educativa, es el único país donde los jóvenes pasan más tiempo trabajando que estudiando.

Actualmente la educación tiene un proceso de transformación debido a la implementación del nuevo modelo educativo nacional que implica modificaciones en la forma de aprendizaje en todos los niveles educativos, es necesario que la universidad veracruzana fortalezca su enfoque humanista de la educación, de manera que se eleve la capacidad de análisis crítico, sustentada en un fuerte compromiso con la sociedad fundado en la reflexión axiológica constante. Esto implica que todas las áreas deberán incluir en las aulas esta perspectiva para darle el necesario sentido ético y social al trabajo universitario.

Para fortalecer el enfoque humanista es indispensable hacer más énfasis en el papel que juega el componente socioemocional, no sólo como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula, sino como parte fundamental de nuestra condición de seres vivientes. Sin el reconocimiento de lo socioemocional no sólo es imposible pensar en una educación humanista, sino que ni siquiera podemos concebir una comunidad universitaria trabajando con eficacia por Veracruz y México.

El humanismo y el reconocimiento de nuestra constitución socioemocional significan que debemos repensar el modelo educativo integral y flexible desde sus raíces. Para ello, es necesario abrir las puertas a la reflexión comunitaria a través de una nueva gobernanza para nuestra máxima casa de estudios que, con base en la ley orgánica, permita que todas las voces participen en un diálogo constante, donde todas las puertas de todas las dependencias estén abiertas de modo que el compromiso de ser universitarios crezca con el ejercicio constante de derechos y responsabilidades y se manifieste en el sentimiento de ser incluido, de ser efectivamente tomado en cuenta. Esto también significa descentralización, corresponsabilidad y organización horizontal que cambien los viejos esquemas autoritarios y verticales, creando los espacios necesarios para el diálogo y la toma de decisiones.

El plan nacional de desarrollo 2013-2018 contempla la formación integral de los estudiantes, la construcción de una sociedad más justa y equitativa, promover la difusión de la cultura e impulsar la educación científica y tecnológica como elementos claves para la transformación del país. Estos objetivos van en concordancia con las tendencias internacionales en materia de educación superior.

Otro factor importante es el financiamiento de la educación superior que depende de la economía del país, en 2016 el ejecutivo federal propuso la reducción del fondo ordinario para las universidades en este contexto es importante considerar que la autonomía presupuestal como la mejor alternativa para que las IES tengan un óptimo funcionamiento que les permita cumplir sus funciones de enseñanza y formación.

La asociación nacional de universidades e instituciones de educación superior (ANUIES) por su publicó los retos y perspectivas que deben impulsar las IES , entre ellas esta ampliar la cobertura con equidad; acentuar la pertinencia y la responsabilidad social; mejorar la calidad educativa; promover la innovación; fortalecer las capacidades académicas y de organización; potenciar la generación y aplicación de conocimientos; formar recursos humanos de alto nivel; renovar la vinculación, la extensión de los servicios y la difusión de la cultura; actualizar la coordinación y regulación del sistema; ampliar el financiamiento y mejorar su distribución; integrar al sistema nacional de información de la educación superior.

La educación superior necesita replantear sus programas para adecuarlos a las exigencias laborales del mundo globalizado y en México se debe impulsar la vinculación con diversos sectores de esta forma no solo se generan recursos, sino que los estudiantes adquieren una formación más integral.

CORAZÓN IDEOLÓGICO

Con la finalidad de construir una directriz que encauce los esfuerzos hacia un mismo propósito, el corazón ideológico o filosofía institucional, vertido a través de la misión y visión institucional, coadyuva a la construcción de miradas semejantes, cristalizadas en la cimentación de un proyecto socialmente responsable, en este caso, el Plan General de Desarrollo 2030, aprobado por el H. Consejo Universitario General de la U.V

MISIÓN

La Universidad Veracruzana es una institución de educación superior, pública y autónoma, que desarrolla sus funciones de docencia, investigación, difusión y creación de la cultura y extensión de los servicios universitarios en las diversas áreas del conocimiento en la ciencia y tecnología, el humanismo, las artes y la cultura con calidad, pertinencia, equidad, ética y en vinculación permanente con los diferentes sectores sociales para incidir en el desarrollo social del estado de Veracruz. Para ello realiza sus actividades con responsabilidad social, compromiso en la transparencia y rendición de cuentas; con políticas de desarrollo sostenible y sustentable que contribuyan al logro de una sociedad más productiva, justa y segura.

VISIÓN AL 2030

La Universidad Veracruzana es una institución líder de educación superior, con presencia regional, nacional e internacional, socialmente responsable, innovadora e incluyente, que contribuye al desarrollo sostenible y sustentable de Veracruz y México, que se distingue por sus aportes en la transferencia de la ciencia y la

tecnología, el respeto y la promoción de la cultura; así como por la vinculación efectiva con los sectores social y productivo; con una gestión eficiente y eficaz al servicio de la academia, conformando una institución que promueve los comportamientos éticos, los derechos humanos, el respeto a la etnicidad, la salud integral y la equidad de género, para la formación de profesionales éticos y competentes en el ámbito local y global. En virtud de lo anterior, el presente programa de trabajo está centrado en los ejes del Plan General de Desarrollo 2030:

- ✓ Formación Integral de los Estudiantes
- ✓ Fortalecimiento de la función académica
- ✓ Innovación educativa
- ✓ Internacionalización
- ✓ Universidad socialmente responsable
- ✓ Gestión flexible y transparente en apoyo a las funciones sustantivas

EJES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.- FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

El Modelo Educativo Institucional, tiene como una de las principales características, procurar al alumno una formación integral, acorde a las exigencias de la sociedad. Este componente del MEIF es debe ser una de sus fortalezas como modelo, pues se debe dotar al alumno de herramientas para ampliar su percepción de la licenciatura que cursa.

El estudiante debe ser capaz de comprender la realidad social, para desempeñarse éticamente y construir a través de su trabajo profesional alternativas innovadoras para solucionar las necesidades de su comunidad. La Universidad Veracruzana además de transmitir conocimientos, tiene el compromiso de impulsar a los veracruzanos que llenan sus aulas, hacia la investigación, la vinculación, las expresiones artísticas y el deporte.

Las manifestaciones artísticas otorgan una cosmovisión más amplia de la sociedad y sensibilizan a quienes tienen acceso a ella, por eso es relevante que los estudiantes de todas las áreas disciplinarias puedan presenciar eventos culturales. De esta forma se pueden aportar conocimientos más humanistas en todas las disciplinas.

La reestructuración de los planes de estudio acordes a las demandas internacionales y las exigencias del COPAES, para su acreditación deben ser prioritarias para que los estudiantes se inserten con éxito en el mercado laboral.

También se deben atender las tutorías para asesorar a estudiantes y brindar apoyo a estudiantes con interés en la internacionalización, obtención de becas o que presenten proyectos de emprendimiento social, investigación e innovación tecnológica.

Los estudiantes en desventaja ya sea social, económica o motriz, provenientes de comunidades indígenas, debe ser guiados en los procesos de la universidad y en la obtención de becas que eviten la deserción estudiantil. Aquellos alumnos que destaquen en actividades deportivas, culturales, de investigación o vinculación deben recibir la adecuada difusión por sus logros y sobre todo el apoyo de la Universidad Veracruzana a la cual representan.

2. FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN ACADÉMICA

La universidad veracruzana debe cumplir con funciones sustantivas de docencia, investigación, gestión, vinculación y tutorías que deben realizarse con la mejor calidad, por eso la UV tiene la responsabilidad de capacitar a los docentes en las habilidades que ameritan los constantes cambios en las metodologías de enseñanza.

Aunque la UV es reconocida por su tradición, sin embargo, es momento de emprender una transformación institucional y para ello los catedráticos y técnicos académicos deben recibir talleres de actualización. Para académicos que se encuentren en edad de jubilación, la universidad debe garantizar las mejores condiciones médicas y de pensión a quienes por décadas compartieron, sus conocimientos a varias generaciones que hoy son profesionales que se desempeñan en el estado de Veracruz.

3.-INNOVACIÓN EDUCATIVA

El contexto nacional e internacional, exige competencias en constante transformación, el perfil de un egresado de licenciatura debe ser multidisciplinario, y con habilidades tecnológicas, para desempeñarse en el campo laboral cada vez más competitivo.

En el Programa Sectorial de Educación parte del Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018 uno de los objetivos particulares es “impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.” Las líneas de acción que corresponden a este apartado están dirigidas al apoyo de talento creativo e innovador y el desarrollo científico, incrementando los recursos del Fondo Sectorial SEP, CONACYT.

La Universidad Veracruzana tiene que realizar adecuaciones a los planes de estudios que considere obsoletos, esto a través de análisis y diagnósticos, diseñados de forma sistemática, para determinar las áreas de oportunidad de cada programa de posgrado o licenciatura. De esta forma se busca la calidad educativa en los contenidos académicos, pues toda institución de educación superior pública debe trazar directrices hacia el futuro.

El Modelo Educativo Integral y Flexible, también debe ser sometido a revisiones y análisis para incluir en todas las Experiencias Educativas que sea posible el uso de la plataforma EMINUS. También se requiere capacitar a la planta docente en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Por esto las Instituciones de Educación Superior, tienen la obligación de ajustar sus modalidades de enseñanza y aprendizaje a tendencias educativas que promuevan la transformación del entorno y la autodeterminación empleando las Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación. Además, se deben planificar los contenidos formativos con metodologías que impliquen el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento.

En conclusión, la innovación tecnológica debe fomentarse, desde la estructuración de los métodos de aprendizaje para formar profesionales que impacten socialmente en su comunidad.

4. INTERNACIONALIZACIÓN

Las unificaciones de la cultura a través del proceso de globalización implican, que los estudiantes tengan competencias internacionales para desarrollarse profesionalmente. Las Instituciones de Educación Superior deben tener convenios internacionales que le den visibilidad a sus estudiantes frente al mundo, de esta forma podrán obtener becas para realizar estancias de movilidad, posgrados y estancias de investigación, en busca de una formación integral.

5. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

La crisis que enfrenta el mundo, el cambio climático y modelos económicos que aumentan la desigualdad e impiden la movilidad social, organismos internacionales como la OCDE, asignan a las Instituciones de Educación Superior un compromiso con la sociedad, su función no es solo formar profesionales capaces a través de conocimientos teóricos y prácticas de campo, hoy se apuesta por vinculación con todos los sectores que conforman la sociedad.

Veracruz es un estado con empresas del sector primario, secundario y terciario, organizaciones no gubernamentales, hablamos entonces de varias oportunidades para insertarse en el mundo laboral beneficiando a la sociedad de algún modo.

Los hábitos de consumo, la contaminación, la violencia y las crisis democráticas son problemáticas que pueden resolverse desde la academia, si en el mapa curricular se agregan EE que fortalezcan el compromiso social.

Actualmente, la Universidad Veracruzana es reconocida por la OCDE como una IES que desarrolla proyectos sustentables, mediante ferias de emprendedores, ahora se debe trabajar para impulsar la creación de proyectos de sustentabilidad, con cursos y talleres sobre incubadoras de empresas, así como recursos financieros para que estos proyectos lleguen a consolidarse y no queden como una idea creativa.

6. GESTIÓN FLEXIBLE Y TRANSPARENTE EN APOYO A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS

El gobierno mexicano ha instaurado mecanismos institucionales que regulen la rendición de cuentas y la transparencia de los procesos en todos los niveles de gobierno e instituciones públicas como parte de una estrategia internacional para garantizar la credibilidad y el Estado de Derecho.

Esto responde a que la ciudadanía, cada vez exige mayor claridad y calidad de gestión, es por esto de hace años la Universidad Veracruzana trabaja por mejorar la gobernanza universitaria impulsando la transparencia y rendición de cuentas, hablar de gestión flexible consiste principalmente en la descentralización de los procesos.

La comunidad universitaria en todas las regiones debe tener acceso a procesos sistemáticos, simplificados y efectivos, actualmente los trámites desde la reposición de credencial hasta la expedición de cédulas profesionales, tardan demasiado tiempo y quien los solicitantes se enfrentan a burocracia de la UV.

Es por estos que nuestra Alma Mater debe garantizar a su comunidad académica y el alumnado la seguridad de que sus solicitudes serán atendidas de forma oportuna. En términos de transparencia debemos consolidar la certificación de los procesos como licitaciones, obtención de plazas y grados académicos.

La optimización de recursos financieros asegurando sean dirigidos a cada región, de forma correspondiente a las necesidades y que la asignación de presupuesto sea equitativa en todas las regiones.